

**LANGA DE DUERO**

Aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 28/10/2025, la Memoria Técnica de la OBRA Nº 51 SUBVENCIONES REALIZACIÓN OBRAS DE CONSERVACIÓN Y MEJORA CAMINOS 2025: ACONDICIONAMIENTO CAMINO DE FUENTERRABIA (LANGA DE DUERO) , redactada por la Arquitecta Técnica Municipal D^a Raquel Frías Cabezas.

Se somete a información pública por el plazo de 8 días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://langadeduero.sedelectronica.es>].

Langa de Duero, 28 de octubre de 2025. – El Alcalde, Iván Andrés Aparicio

2295

BOPSO-123-31102025